

NUMERO	PREGUNTA	RESPUESTA SENCE
1	El curso MANEJO DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS, código PF0618, no está vigente en el Catálogo de Planes Formativos de SENCE, por lo que no se puede rescatar de la página de SENCE	Para efectos de esta licitación el PF0618 sigue vigente, este será enviado mediante correo electrónico a todos los OTEC postulantes.
2	Para los cursos con salida independiente y con Subsidio de Herramientas, códigos: 7355, 7226, 7227 y 7214. ¿Estos tienen Asistencia Técnica o Seguimiento? y de ser así ¿Cuál es el valor por este ítem, para ser incorporado en la estructura de costos del curso?	Los cursos no cuentan con Asistencia técnica o Seguimiento, ya que para los cursos con salida independiente según Bases Administrativas aplica el módulo Técnicas para el emprendimiento PF0921 correspondiente a 12 horas.
3	Quisiera consultar si el monto por subsidio de herramientas para los curso: 7227 y 7214 es de \$250.000 Pesos?, en otras licitaciones he observado que el monto de ese subsidio puede variar según el curso, en el caso de Mandatos	En esta licitación, todos los cursos que cuentan con Subsidio de Herramientas corresponde a \$250.000.-
4	solicito información sobre el Plan Formativo PF0618 del curso MANEJO DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS, código 7355 ya que no figura dentro de la plataforma de SENCE	Para efectos de esta licitación el PF0618 sigue vigente, este será enviado mediante correo electrónico a todos los OTEC postulantes.
5	En la planilla de postulación no aparecen montos de Subsidios de herramientas, en las bases aparecen como \$250.000.- de tope, para los cursos por mandato puede ser inferior, pero no se especifica el valor. Se asume entonces, como no especifica, que el valor para los cursos con herramientas es de \$250.000.-??	En esta licitación, todos los cursos que cuentan con Subsidio de Herramientas corresponde a \$250.000.-
6	¿Se debe desarrollar la metodología de los módulos transversales?	En este caso, el proponente sólo deberá incluir el costo y relatores de los planes escogidos.
7	¿Se deben enviar las propuestas técnicas por mail o solo se envía la documentación legal?	Por correo solo se envía la documentación legal, ya que las propuestas técnicas son cargadas a la plataforma SICAPNET
8	¿El plan formativo MANEJO DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS PF0618 no se encuentra disponible en el catálogo de planes formativos de SENCE.	Para efectos de esta licitación el PF0618 sigue vigente, este será enviado mediante correo electrónico a todos los OTEC postulantes.
9	El módulo transversal se debe incluir en el anexo n° 2, es decir en el ítem n° 5 ( Metodologías) ítem n° 6 Equipos y Herramientas y en ítem n° 7 ( Materiales e Insumos)??	En este caso, el proponente sólo deberá incluir el costo y relatores de los planes escogidos.

10	<p>En la plataforma SICAPNET solo se suben:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 2 o 3,</li> <li>• Carta Compromiso Infraestructura</li> <li>• Información de Costo</li> </ul> <p>Y al correo licitacionesbecas@proforma.cl solo se envían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 5 Resumen de la Propuesta</li> <li>• Anexo 4</li> <li>• Vigencia de la Sociedad.</li> <li>• Acreditaciones como OS 10, Escuela de Conductores según corresponda.</li> </ul>	<p>Efectivamente, en la Plataforma SICAPNET se sube Anexo N°2 o N°3 según corresponda, carta de compromiso infraestructura e información de costos y mediante el correo Licitacionesbecas@proforma.cl se envía la documentación legal, en este caso Anexo N°4, Anexo N°5, vigencia de la sociedad y acreditaciones.</p>
11	<p>Qué se debe subir al portal (solo anexo 2 e infraestructura) y dónde se suben los documentos legales solicitados en las Bases?... No visualizamos ningún ítem en el portal que dé esta opción. – solicitado en Punto 4 / Anexo 1 Se nos genera confusión el anexo 1 ya que indica, en el Punto 5, que la propuesta debe ser enviada por e-mail? Y si es así indicar detalle a enviar.</p>	<p>En la Plataforma SICAPNET se sube Anexo N°2 o N°3 según corresponda, carta de compromiso infraestructura e información de costos y mediante el correo Licitacionesbecas@proforma.cl se envía la documentación legal, en este caso Anexo N°4, Anexo N°5, vigencia de la sociedad y acreditaciones.</p>
12	<p>En el caso de los módulos transversales que tiene algunos de los curso es necesarios desarrollarlos en la metodología?</p>	<p>En este caso, el proponente sólo deberá incluir el costo y relatores de los planes escogidos.</p>
13	<p>En algunos lugares cuando solicitamos carta compromiso de infraestructura insisten en consultaron quien es la Entidad Requirente para cada curso, en la planilla de postulación aparece en ese ítem que la ER es Proforma, eso es así?</p>	<p>Proforma no es la Entidad Requirente, una vez adjudicados, se informará junto a la notificación de adjudicación la Entidad Requirente que corresponde a cada curso.</p>
14	<p>En los cursos que tiene subsidio de herramientas cual es el valor asignado de este subsidio por alumno?</p>	<p>En esta licitación, todos los cursos que cuentan con Subsidio de Herramientas corresponde a \$250.000.-</p>
15	<p>En el plan de capacitación, columna "SUBSIDIO DE HERRAMIENTAS (SI/NO)", para los cursos que están marcados con SI, ¿qué valor de subsidio se asume para presentar correctamente el cuadro de costos del Anexo 2?</p>	<p>En esta licitación, todos los cursos que cuentan con Subsidio de Herramientas corresponde a \$250.000.-</p>
16	<p>¿Las propuestas que presenten los Anexos y declaraciones con firma electrónica se consideran no admisibles?</p>	<p>No, estos si pueden venir firmados con firma electrónica.</p>
17	<p>Por qué primero señalan a SICAPNET como único medio válido para la postulación, y posteriormente piden enviar al correo licitacionesbecas@proforma.cl dicha documentación; en vez de mencionar se requieren las dos opciones para postular?.</p>	<p>Efectivamente, se requieren ambos medios, ya que SICAPNET es para postular, solo se sube Anexo N°2 o N°3 según corresponda, carta de compromiso de infraestructura e información de costos y por correo electrónico a Licitacionesbecas@proforma.cl se debe enviar la documentación legal para finalizar el proceso de postulación</p>

18	No existe en esta licitación Fase de Seguimiento o Asistencia técnica? – de qué forma se entregará el Subsidio de herramientas?	Los cursos no cuentan con Asistencia técnica o Seguimiento, ya que para los cursos con salida independiente según Bases Administrativas aplica el módulo Técnicas para el emprendimiento PF0921 correspondiente a 12 horas. El subsidio de herramientas se entregará comprando las herramientas que el participante requiera siempre y cuando cuenten el Plan de Negocios del participante con la aprobación del OTIC.
19	Estos cursos contemplan la utilización de LCE?	El registro de asistencia de los participantes se deberá realizar en el libro de clases manual, que este Servicio ponga a disposición del ejecutor. No obstante, aquello, el SENCE igualmente podrá exigir durante la ejecución de los cursos, que la asistencia sea además registrada en otro medio, sistema o plataforma del Servicio.
20	Los relatores que ejecutará estos cursos deben estar inscritos en REUF?	La Bases Administrativas no estipulan como requisito que los relatores deben estar inscritos en REUF.
21	No existe colocación laboral?	No, en este Programa no se requiere colocación laboral.
22	no puedo descargar el plan formativo del curso MANEJO DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS PF061 en Plataforma SENCE, no me aparece, favor informar de donde lo obtengo para poder hacer anexo 2	Para efectos de esta licitación el PF0618 sigue vigente, este será enviado mediante correo electrónico a todos los OTEC postulantes.
23	Existe un modelo de carta de acreditación de Infraestructura?	Si, se encuentra al finalizar el Anexo N°2 y N°3.
24	Se debe desarrollar la metodología para los módulos transversales? O solo se indican en el punto 3 y 4 del anexo n°2.	En este caso, el proponente sólo deberá incluir el costo y relatores de los planes escogidos.
25	¿El monto a considerar para los subsidios de herramientas es de 250.000?. (No se especifica en la parrilla el monto, solo se indica que son mandatos)	En esta licitación, todos los cursos que cuentan con Subsidio de Herramientas corresponde a \$250.000.-
26	en relación a consultas sobre Bases L1- año 2023 me permito consultar sobre Plan formativo SENCE de curso Manejo de Cultivos Hidropónicos, ya que en la parrilla de postulación aparece con PF0618 sin embargo al buscar en el catálogo SENCE este plan no aparece al ingresar dicho número.	Para efectos de esta licitación el PF0618 sigue vigente, este será enviado mediante correo electrónico a todos los OTEC postulantes.
27	En el numeral 2.1 de las Bases se indica que si la propuesta considera módulos transversales el proponente no tendrá que desarrollar los contenidos, por lo anterior preguntamos, en el caso del Plan Formativo 1199, que está desarrollado en Manual de Facilitador y del Participante ¿Se desarrollan los contenidos o se hace alusión al Manual del Plan Formativo?	El oferente deberá desarrollar todos los módulos del Plan Formativo.

28	<p>el caso de que algún curso o módulo en su PF señale requerir un computador por participante o por grupo de participantes ¿Puede solicitarse el cambio por un celular? Debido a que es más probable que los participantes tengan más un celular a disposición que un computador luego de terminado el curso</p>	<p>En el caso de los cursos presentados con Plan formativo del Catálogo SENCE, deben presentar materiales e insumos iguales o superiores a lo detallado en dicho Plan en cuanto a pertinencia, cantidad, calidad y cobertura.</p>
29	<p>El PF0618 “Manejo de cultivos hidropónicos” correspondiente al curso 7355 no se encuentra disponible en Plataforma SENCE ¿Cuál corresponde?</p>	<p>Para efectos de esta licitación el PF0618 sigue vigente, este será enviado mediante correo electrónico a todos los OTEC postulantes.</p>
30	<p>En cuanto a los materiales que se disponen para los cursos de acuerdo a los PF SENCE; los expertos relatores señalan que hay algunos materiales que no necesarios o en cantidades son muchos ¿Podemos postular con materiales distintos o en menor cantidad? ¿O cuál es la alternativa?</p>	<p>En el caso de los cursos presentados con Plan formativo del Catálogo SENCE, deben presentar materiales e insumos iguales o superiores a lo detallado en dicho Plan en cuanto a pertinencia, cantidad, calidad y cobertura.</p>